

Machala ,18 de Septiembre del 2017

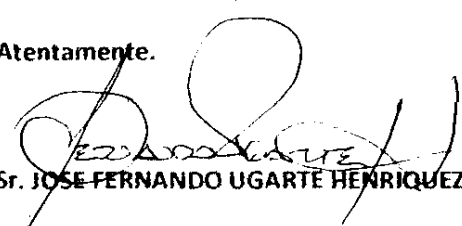
Señor.

WALTER ARMANDO GUERRA GUERRA.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle a usted, que la junta Extraordinaria y Universal de socios de **AUTOSERVICIOS UGARTE & UGARTE AUTOSUGAR S.A** Celebrada el día dieciocho De Septiembre del dos mil diez y siete en forma unánime se resolvió nombrarle ,Gerente General. AL Señor **WALTER ARMANDO GUERRA GUERRA**. Por el periodo de dos Años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en la ciudad de Machala con todas las atribuciones que constan en el Art. 26 ejercer en el ejercicio de su cargo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual establecido en los Estatutos Sociales. De la constitución de la compañía celebrada el día veinte de Febrero del dos mil Quince ante Dra. **LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA** Notaria Sexta del Cantón Machala, e Inscrita en el en el Registro Mercantil del Cantón Machala el Día treinta de Marzo del Dos mil Quince número del repertorio 887 número de inscripción 122.

Atentamente.

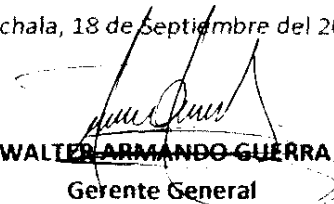


Sr. JOSE FERNANDO UGARTE HENRIQUEZ

PRESIDENTE

RAZON. Acepto el cargo de Gerente General de **AUTOSERVICIOS UGARTE & UGARTE AUTOSUGAR S.A**

Machala, 18 de Septiembre del 2017



Sr. **WALTER ARMANDO GUERRA GUERRA.**

Gerente General

Cedula de identidad 0703506733.

Dirección: Avenida 25 DE Junio 909 y Páez

TRÁMITE NUMERO: 1409



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1112
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	344
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUTOSERVICIOS UGARTE & UGARTE AUTOSUGAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUERRA GUERRA WALTER ARMANDO
IDENTIFICACIÓN	0703506733
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA EN FORMA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48